

Excelentísimo Señor:

Jamás de los jamases me he preocupado de los problemas que atañen al Ayuntamiento madrileño, que comanda usted, desde hace una *jartá* de tiempo.

Han sido unos acontecimientos recientes, los que me han hecho dirigirle estas letras, debido a mi condición de contribuyente que aporta unos obligados impuestos para que los políticos -incluidos- os llevéis los sueldos que se os ponga en la mismísima.

Que, por cierto, me gustaría conocer que regla rige los sueldazos de los altos cargos de gestión de este puteado país. Ya que cada dos días, la cantidad que se lleva usted, Señor, equivale, aproximadamente, al sueldo mínimo interprofesional de 624 euros mensuales. Es decir, ¿por qué su sueldo es de 100.843 euros anuales; 8.395,25 cada mes? Cerca del millón y medio de las antiguas pesetas.

Por lo que no es extraño, que los militantes de los partidos políticos españoles -todos- os transforméis en malvados de perversa condición -con faca en la faja ellos y en la liga ellas-, cuando llega la hora de alcanzar los sueldazos que habéis establecido en cualquiera de los múltiples puestos de mando.

Puesto de gestión política, que una vez alcanzado, puede darse el increíble caso, de que un ser, como usted, con su indiscutible aire juvenil de niño pijo del antiguo régimen -dicho sea sin *animus injuriandi*-, se halla entregado tan dócilmente a la petición de la concejala comunista Doña, Milagros Hernández, para hacer desaparecer de la ciudad todo vestigio del General Don Francisco Franco Bahamonde.

Tales como LOS MUY LACERANTES: alcalde honorífico, hijo adoptivo de la ciudad o Medalla de Oro, dando aplicación a la cachondísima Ley de Memoria Histórica.

Ya que la edil de IU Milagros Hernández instó al Grupo Municipal Popular a “dejar claro ya, que no tolera el terrorismo ni tampoco el fascismo, porque ambas son contrarias al sistema democrático que se quiere para la ciudad”.

“Ante la evidencia -recalcó- de que hay personas que lucharon por la democracia en la ciudad sin reconocimiento alguno tenemos que dejar limpio de apoyos a los dictadores en las instituciones democráticas, e iniciar una nueva etapa de aplicación justa y objetiva de la Ley de Memoria Histórica”, planteó. Añadiendo además su preocupación por el “resurgimiento de movimientos nazis” en los últimos años, un fenómeno “súper preocupante” al que el Consistorio “deberá hacer frente”. **Todos los párrafos de la concejala los he copiado tal cual.**

Vamos, que esta comunista hable en contra del fascismo y de los dictadores, defendiendo el sistema democrático, es para vomitar. Y es que como lo suyo es tocar teclas, no habrá oído hablar ni de Stalin ni de Mao Tse Tung, dos demócratas ejemplares que sólo asesinaron a cientos de millones de ciudadanos, democráticamente, como todo el mundo sabe.

Y que esta pianista pase en silencio el estercolero dictatorial que tenemos como Parlamento español, en el que moran sus compinches de partido, sin decir esta boquita es mía; es también para echar la primera papilla que nos dio nuestra santa madre. Y es que a esta señora le agrada la dictadura que tenemos en la actualidad porque está chupando de ella

Señor, para mí, el GENERALÍSIMO FRANCO es un ídolo militar; ya que fue fundador y comandante de la primera Bandera de La Legión, en la que ingresé en el año 1948. Militar que se pasó toda su juventud luchando en África, donde estuvo a punto de morir desangrado, con las tripas fuera. Y estoy hasta la coronilla de oír a babosos trincones y babosas insaciables, zahiriendo al ya fallecido GENERALÍSIMO FRANCO, que murió hace 34 años. Muletilla que utilizan para disimular lo que nos están robando.

Como usted sabe, al General Franco lo llamó el Presidente de la Republica Azaña, para que aplacara la revolución comunista de Asturias en el año 1934. Por lo que el General Franco, obedeciendo órdenes, defendió a la República que quisieron derrocar aquellas sanguijuelas, para establecer un régimen comunista de manos de Stalin, que estaba en su apogeo.

Más tarde, dos años después, en 1936, al ganar la elecciones Gil Robles de la derecha, toda la bahorrina se sublevó contra aquella votación, queriendo derrocar a la república otra vez, cometiendo asesinatos a mansalva y trayendo desbarajuste social que obligó a que los militares tomaran parte en el problema.

Decisión que, en un primer momento, rechazó el General Franco, sugiriéndole al General Sanjurjo –cabeza principal del alzamiento-, que era mejor esperar a ver si los políticos eran capaces de hacerse con el control.

Y como fue imposible recomponer aquel desaguisado, se inicio la lucha en defensa de España. Lucha encabezada por el General Sanjurjo que murió el 20 de julio de 1936 en un accidente de aviación; siendo sustituido por el General Mola que también murió en otro accidente de aviación.

Y fueron los generales los que se reunieron y votaron democráticamente que el General Franco se hiciera responsable de la lucha nombrándolo GENERALÍSIMO DE TODOS LOS EJÉRCITOS. ¿Vale?

Y ya está bien -culpa de los dirigentes blandengues y falsarios que tenemos- de culpar al General Franco de haber asesinado a nadie. Es rotundamente falso. El General Franco no asesinó ni ordenó asesinar a ninguna persona. Ese no era su estilo. El lucho en África, jugándose la vida en múltiples ocasiones, como ya he dicho. Y se paso los tres años de guerra en las trincheras dirigiendo los combates. El General Franco era un hombre pequeño de estatura pero con dos cojones que no cabían en un campo de fútbol.

Por lo que terminado el conflicto y establecido el Estado, fueron los fiscales y jueces los que mandaron a sus casas a los que tenían las manos limpias y sentenciaron a muerte a los que tenían las manos llenas de sangre por haber asesinado a cientos de españoles y españolas que no eran de su cuerda, en las centenares checas que tenían en pisos de Madrid, por ejemplo. Fue la justicia la que impuso su veredicto, con las normas establecidas que no legisló el General Franco.

Por cierto, ¿sabe usted si la tal Milagros Hernández, ha rechazado la paga extraordinaria franquista que hemos cobrado en junio? Que es la que se creó para celebrar el día del Alzamiento Nacional que fue el 18 de Julio. Y que los demócratas la han traído al mes de junio para despistar. Porque si rechaza los atributos dedicados al General Franco, ¿por qué no rechaza también las pagas extraordinarias que creó él? Menudas lagartas tenemos en la política.

Por cierto no estoy de acuerdo con la protesta de su suegro D. José Utrera Molina, cuando al final manifiesta: “Insisto en que pretendo única y exclusivamente emitir mi opinión sin ánimo de ofensa a nadie, sin pretender ninguna descalificación política”.

Es mío que si al principio se considera ofendido, es porque ha habido una ofensa; por tanto a que viene la explicación de que emite su opinión sin ánimo de ofensa a nadie. Ha de decir lo que siente y al que no le guste que beba agua. No hay porque curarse en salud. No tenemos remedio.

Y para que se entere esta concejala comunista -posiblemente habla por oídas- durante los cuarenta años que gobernó el GENERALÍSIMO FRANCO -ya lo dije otra vez-, no hubo ladrones porque no hubo políticos. Y fue el mejor periodo político que vivió España desde los primeros pobladores. A pesar de las necesidades que pasamos, tras robarnos sus antiguos coleguillas todo el oro, plata y otras joyas que teníamos como erario público en el BANCO de ESPAÑA; que se llevaron a Rusia y Méjico.

Otra cosa Señor. Hace días se ha celebrado el ruidoso y repelente barullo que nos trae todos los años el Orgullo Gay. Es decir, el orgullo de tomar por el culo. Cosa que a cualquier hijo de vecino se le pone la carne de gallina, ya que no es entendible que se utilice el vocablo Orgullo en el tomar; cuando lo correcto sería utilizarlo para proclamar el no tomar por allí.

Que por cierto, usted como alcalde debería convocar una manifestación en la defensa Orgullosa de no tomar por el sitio. Ya que sería conveniente conocer en que medida ha crecido la panda desde que llegó la democracia. Que debe haber crecido a base de bien; ya que en esta ocasión fueron 121.000 kilos de basura la que dejaron en las calles.

Señor, como usted muy bien conoce, el hombre nace con una cosa llamada pene (del latín **penis**, que significa "cola"), para dos únicas funciones: excretar la orina y procrear vida. Y que usted y yo sepamos por un ano -pozo negro- sólo puede salir mierda. De donde se deduce que el empleo de la cosa en el mariconeo es una anomalía, una aberración, un vicio asqueroso y repugnante, una utilización fuera de toda razón; por consiguiente -insisto- ¿Orgullo, de qué? ¿Y por qué sois los políticos tan receptores a tamaña guarrada?

Lo que deberíais hacer los políticos –si los significados no participan en la procreación de la humanidad en la que viven-, es buscarle un territorio en el que ellos fundaran un País, para que vivieran como les de la gana y no tuvieran que celebrar el día del Orgullo Gay. País, al que se irían incorporando todos los de su cuerda que fueran naciendo.

Reciba un cálido y afectuoso saludo.